

ACTA N° 015-2019-CF
Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Jueves 08 de Agosto del 2019)

En el Callao, siendo las 12:00 horas del día Jueves 08 de Agosto del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho; como Representantes Estudiantiles, Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima, Est. Armando André Blanco Torres y Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura al Acta de la sesión N° 014 de fecha 25 de Julio del 2019, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas mencionadas.

DESPACHO:

1. Vista la solicitud de la estudiante IPARRAGUIRRE MARQUINA GABRIELA ASUNCION, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Inglés Básico (Nivel básico 8 y 9) en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao y de la estudiante PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Portugués Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el oficio N° 381-2019-R/UNAC, de fecha 07 de agosto del 2019, respecto a la designación del Jurado Calificador del Tercer Concurso Público para Docentes Ordinarios, Sede Cañete de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. Visto el Oficio N° 016-AELR/CERS/FCS-2019, recepcionado el 31 de Julio del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "VACUNATE CONTRA LA VIOLENCIA", presentado por la Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino y Lic. Esp. Carmen Olga Malpica Chihua, docentes de la asignatura de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría en coordinación con los estudiantes de la mencionada asignatura, ejecutado durante el Semestre Académico 2019-A, para su revisión y aprobación. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. Vista la solicitud de 05 (cinco) Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicitan Financiamiento Económico para solventar gastos de participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima. DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, DRA. ANGELICA DÍAZ TINOCO, DRA, ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA, DR, SANDY DORIAN ISLA ALCOSER Y DRA. LINDOMIRA CASTRO LLAJA. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

PEDIDOS:

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita que se Conforme la Comisión Ad Hoc de Creación de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el Pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto a la encargatura de la Dirección del Departamento Académico de Educación Física a la Mg. Laura Margarita Zela Pacheco. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES:

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que como parte del Proceso de Licenciamiento y en cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU, en el presente semestre 2019-B, se realizó la integración de 178 estudiantes de Enfermería a la Sede Callao.

2. Mediante Proveído N° 1100-2019-FCS/D, se hace llegar la resolución N° 766-2019-R, la cual aprueba las Bases de la Tercera Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios, Sede Cañete, en el que la Facultad de Ciencias de la Salud presenta dos (02) plazas para docentes Auxiliar Tiempo Completo, en las asignaturas de Tecnología del Cuidado y Enfermería en Atención del Adulto II. Dicho proceso se realizará desde el 07 de agosto y finaliza el 29 de agosto del 2019.
3. Mediante Proveído N° 1098-2019-FCS/D, se hace llegar el oficio circular N° 009-2019-ASUP-DE, en el cual se invita al Seminario Taller "Implementación del Sistema de Tutoría Universitaria" a realizarse el 20 y 21 de agosto de 2019 en el auditorio de la Universidad Privada del Norte, Sede Breña.
4. Mediante Proveído N° 1024-2019-FCS/D, se hace llegar el proveído N° 150-2019-VRA, mediante el cual se hace llegar la invitación al I Congreso Nacional de Investigación Universitaria, a realizarse los días 04, 05 y 06 de octubre del presente año.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

A. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 236-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		ESCUELA
1	Pujay-Barzola-Pamela Pilar	EPE
2	Morán-Avalos-Mayra Lisset	
3	Asmat-García-Adela Melissa	
4	Toribio-Lopez-Maryorit Milagros	EPEF

B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes para la obtención del Título Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 237-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional, según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		ESCUELA
1	Talavera-Nizama-Rolando Samuel	EPE
2	Marquez-Moscol-Jessica Elizabeth	
3	Infante-Roque-Zunilda Raiza	
4	Aranda-Cosme-Daniela Violeta	

C. APROBACIÓN TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 238-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	Vargas Gonzales Lourdes

2. DESASCRIPCIÓN A LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ADSCRIPCIÓN A LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA.

Visto la solicitud presentada por la Dra. Mery Juana Abastos Abarca De Pereyra, docente perteneciente al Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la que solicita su desadscripción voluntaria a Departamento Académico de Educación Física y su adscripción al Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 239-19-CF)

1° APROBAR, la DESADSCRIPCIÓN voluntaria de la DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA, docente Nombrada en la categoría Principal Dedicación Exclusiva, al Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

2° APROBAR, la ADSCRIPCIÓN de la DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA, docente Nombrada en la categoría Principal Dedicación Exclusiva, al Departamento Académico de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 05 de Agosto del 2019.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO “IV CONGRESO NACIONAL Y PRIMERO INTERNACIONAL DE LA RED VIVA: “RETOS Y DESAFÍOS DEL VOLUNTARIADO INTERUNIVERSITARIO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Visto el Oficio N° 21-AECL/CERS/FCS-2019, con fecha de recepción 15 de Julio del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión IV CONGRESO NACIONAL Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE LA RED VIVE “RETOS Y DESAFÍOS DEL VOLUNTARIADO INTERUNIVERSITARIO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”, para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 240-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión “IV CONGRESO NACIONAL Y PEI INTERNACIONAL DE LA RED VIVE “RETOS Y DESAFÍOS DEL VOLUNTARIADO INTERUNIVERSITARIO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, a realizarse durante el mes de Noviembre, dirigido a toda la comunidad universitaria a nivel nacional e internacional. Contando con un presupuesto autofinanciado

4. APROBACIÓN DE FORMATOS DE DICTAMEN DE JURADO REVISOR Y JURADO EVALUADOR DE PRE GRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto el Oficio presentado por la Directora de la Unidad de Investigación, Dra. Angélica Díaz Tinoco, mediante el cual remite la propuesta de formatos de dictamen de jurado revisor y jurado evaluador de pre grado y segunda especialidad profesional, para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 241-19-CF)

Remitir la propuesta de formatos de dictamen de jurado revisor y jurado evaluador de pre grado y segunda especialidad profesional a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su revisión y a fin de unificar criterios.

5. AMPLIACIÓN DE CONTRATOS POR PLANILLA DE DOCENTES DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA 2019-B

A. Visto el Oficio N° 099-FCS-JDAE/2019, con fecha de recepción 08 de Agosto del 2019, remitido por la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de Ampliación Contratación de Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud. Y Visto el Oficio N° 056/FCS-DDAEPEF/2019, con fecha de recepción 08 de Agosto del 2019, remitido por la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de Ampliación de Contratación de Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 242-19-CF)

PROPONER, con eficacia anticipada, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la AMPLIACIÓN DE CONTRATOS DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, durante el período comprendido del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2019; de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

a) Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	RAMOS FIESTAS, MARIA DOLORES	MAESTRO	DC B2	16	---	16
2	FLORES TOLEDO, LUZ AURORA	MAESTRO	DC B2	16	---	16
3	PULIDO ADVINCULA, RUBEN DARIO	LICENCIADO EN ENFERMERÍA	DC B2	16	---	16

b) Docentes Contratados después de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	VILLAVICENCIO BONIFACIO, NERY DEDA	MAESTRO	DC B2	16	---	16
2	ROMERO ZUNIGA, ALEJANDRA PATRICIA	MAESTRO	DC B1	16	16	32

DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

a) Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	YAI PEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI	MAESTRO	DC B1	16	16	32

b) Docentes Contratados después de la dación de la Ley N° 30220:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA		
				HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
1	GIL FLORES MIGUEL ANGEL	DOCTOR	DC A1	16	16	32
2	MORALES CHALCO, LEZLY MARY	MAESTRO	DC B2	16	---	16
3	ARISTA HUACO, MANUEL JESÚS	MAESTRO	DC B2	16	---	16

- B. Visto el Oficio N° 098-FCS-JDAE/2019, con fecha de recepción 08 de Agosto del 2019, remitido por la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de Contrato por Suplencia Temporal de Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 243-19-CF)

PROPONER con Eficacia Anticipada, al Consejo Universitario el Contrato Temporal de la docente de la Escuela Profesional de Enfermería, MG. MARIBEL CUNGIARACHE CAMASCA, en la categoría Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas, en salvaguarda de la plaza vacante de la docente cesante, Mg. JUANA MARÍA LÓPEZ LOAYZA DE SAAVEDRA, en el período del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2019, correspondiente al semestre académico 2019-B y/o hasta la convocatoria del Concurso Público de Docentes Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	MG. MARIBEL CUNGIARACHE CAMASCA	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	➤ ENFERMERIA EN NEONATOLOGÍA	20 HORAS

6. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA 2019-B

- A. Visto el documento que remite la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de Docentes, sobre la propuesta que Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería para el Semestre Académico 2019-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 244-19-CF)

APROBAR con eficacia anticipada la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2019-B, según el siguiente detalle:

CICLO	DOCENTE TUTOR
I	Dra. Angélica Díaz Tinoco
II	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera
III	Mg. Vanessa Mancha Alvarez
IV	Mg. Noemí Zuta Arriola
V	Dra. Ana Elvira López De Gómez
VI	Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho
VII	Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
VIII	Mg. María Elena Teodosio Ydrugo
IX	Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla
X	Dra. Miriam Corina Cribillero Roca

- B. Visto el documento que remite el Director de la Escuela Profesional de Enfermería, sobre la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Educación Física para el Semestre Académico 2019-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 245-19-CF)

APROBAR con eficacia anticipada la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2019-B, según el siguiente detalle:

CICLOS	DOCENTE TUTOR
I	Mg. Erika Norka Magally Yaipén Valderrama
II	Dra. Lindomira Castro Llaja
III – IV – V	Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser
VI – VII	Dr. Hernán Óscar Cortéz Gutiérrez
VIII	Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda
IX	Dr. Miguel Ángel Gil Flores
X	Mg. Laura Margarita Zela Pacheco

7. PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO 2019-B ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Visto el requerimiento de se elabore la propuesta de Programa de Acompañamiento 2019-B de la Escuela Profesional de Enfermería y Escuela Profesional de Educación Física.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 246-19-CF)

Solicitar con carácter de urgencia la presentación de la propuesta de Programa de Acompañamiento 2019-B a las Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería y a la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física, bajo responsabilidad funcional.

DESPACHO:

1. Vista la solicitud de la estudiante IPARRAGUIRRE MARQUINA GABRIELA ASUNCION, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Inglés Básico (Nivel básico 8 y 9) en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 247-19-CF)

OTORGAR SUBVENCIÓN ECONÓMICA a favor de la estudiante IPARRAGUIRRE MARQUINA GABRIELA ASUNCION, la cantidad de S/ 164.00 (Ciento Sesenta y Cuatro y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvente los gastos que demande su asistencia al Curso Inglés Básico (Nivel básico 8 y 9), a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

2. Vista la solicitud de la estudiante PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Portugués Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 248-19-CF)

OTORGAR SUBVENCIÓN ECONÓMICA a favor de la estudiante PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS, la cantidad de S/ 410.00 (Cuatrocientos Diez y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvente los gastos que demande su asistencia al Curso de Portugués Básico, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

3. Visto el oficio N° 381-2019-R/UNAC, de fecha 07 de agosto del 2019, respecto a la designación del Jurado Calificador del Tercer Concurso Público para Docentes Ordinarios, Sede Cañete de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 249-19-CF)

DESIGNAR al JURADO CALIFICADOR LA TERCERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS, SEDE CAÑETE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 08 de Agosto del 2019, según el siguiente detalle:

Presidenta	DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO
Secretaria	MG. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPÉN
Representante Estudiantil	Srta. LEIDA YAZURY RAMIREZ PUJAICO

4. Visto el Oficio N° 016-AELR/CERS/FCS-2019, recepcionado el 31 de Julio del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "VACUNATE CONTRA LA VIOLENCIA", presentado por la Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino y Lic. Esp. Carmen Olga Malpica Chihua, docentes de la asignatura de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría en coordinación con los estudiantes de la mencionada asignatura, ejecutado durante el Semestre Académico 2019-A, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 250-19-CF)

APROBAR el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "VACUNATE CONTRA LA VIOLENCIA", elaborado por la Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino y Lic. Esp. Carmen Olga Malpica Chihua, docentes de la asignatura de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría en coordinación con los estudiantes de la mencionada asignatura, ejecutado durante el Semestre Académico 2019-A.

5. Vista la solicitud de DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, DRA. ANGELICA DÍAZ TINOCO, DRA. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA, DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER, MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA y DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA, Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, quiénes solicitan Financiamiento Económico para su participación en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 250-19-CF)

OTORGAR, a la DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de S/ 3,360.00 (Tres Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 252-19-CF)

OTORGAR, a la DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de S/ 3,360.00 (Tres Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 253-19-CF)

OTORGAR, a la DRA. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de S/ 3,360.00 (Tres Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 254-19-CF)

OTORGAR, a la MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de S/ 3,360.00 (Tres Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 255-19-CF)

OTORGAR, al DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para para solventar gastos de participación el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de S/ 3,360.00 (Tres Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 256-19-CF)

OTORGAR, a la **DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**, Docente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, **Financiamiento Económico** para para solventar gastos de participación el **PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CURRÍCULO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse en Lima, del jueves 22 de Agosto al jueves 07 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima, por el monto de S/ 3,360.00 (Tres Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud

PEDIDOS:

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita que se Conforme la Comisión Ad Hoc de Creación de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 257-19-CF)

RATIFICAR la reconfirmación de la COMISIÓN AD HOC DE CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; según detalle:

Dra. Nancy Susana Chalco Castillo	Presidenta
Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho	Secretaria
Mg. Walter Ricardo Saavedra López	Miembro

2. Visto el Pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto a la encargatura de la Dirección del Departamento Académico de Educación Física a la Mg. Laura Margarita Zela Pacheco.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 258-19-CF)

ENCARGAR a la docente MG. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO en el cargo de Directora del Departamento Académico de Educación Física a partir del 08 de Agosto del 2019 hasta la elección del Titular.

Siendo las 14:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica